



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
049-2015	13-10-2015	AL	INMEDIATO

Considerando

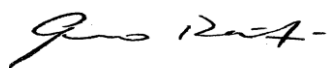
1-Que bajo la misma línea del Acuerdo AJDIP/471-2015, en relación al punto IV, estiman los Sres. Directores que resulta conveniente instruir al Asesor Legal, Heiner Méndez Barrientos, para que coordine con la Dirección General Administrativa, la revisión del procedimiento sobre éste punto, a fin de dejar establecido con claridad meridiana, el cobro real que corresponde, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir al Asesor Legal, Heiner Méndez Barrientos, para que coordine con la Dirección General Administrativa, la revisión del procedimiento sobre el punto IV, a fin de dejar establecido con claridad meridiana, el cobro real que corresponde.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva